



RECURSOS HUMANOS

Fecha: 16/06/2023

LA MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO LLAMA A POSTULAR:

La Municipalidad de El Quisco, llama a concurso público, para proveer el cargo de: Apoyo Profesional de la Oficina de Protección de Derechos (OPD)

Identificación del cargo

Unidad Organizacional	Dideco - Oficina de Protección de Derechos
Nombre del Cargo	Apoyo Profesional en Oficina de Protección de Derechos
Modalidad contratación	Honorarios - Convenio
Remuneración	\$ 1.050.000 Bruto

Funciones

Funciones Específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo profesional al área de protección y promoción intersectorial del convenio OPD El quisco • Responsable de integrar y aportar la perspectiva social al equipo Psico-socio- jurídico en la elaboración de los análisis de casos y procesos de intervención. • Responsable de implementar acciones en el área de protección, promoción y prevención de vulneraciones de derechos a través de un trabajo intersectorial y comunitario. • Responsable de procesos de despejes situacionales de vulneración y de elaboración en conjunto con equipo Psico-socio-jurídico, planes de intervención individuales según sea cada caso. • Responsable de generar visitas domiciliarias y entrevistas a usuarios y usuarias del proyecto. Como también la elaboración de informes a presentar en Tribunales de Familia y denuncias al Ministerio Público. • Participación en actividades en terreno y en apoyo a Oficina de Infancia y Adolescencia del municipio, bajo la difusión, promoción y protección de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. • Apoyo y acompañamiento en actividades sociocomunitarias de prevención y promoción en derechos como la planificación, ejecución y sistematización de Talleres. • Encargada de la elaboración y actualización permanente del diagnóstico participativo territorial de la niñez junto a equipo profesional. • Potenciar la participación de Instituciones, organizaciones, grupos sociales en la promoción y difusión de derechos en pro de que asuman roles de garantes en el respeto a los derechos de la niñez, como también llevar a cabo las reuniones de la Red de infancia y adolescencia (RIA) • Uso y manejo en plataforma SIS Mejor Niñez para ingreso de información de actividades realizadas y comprometidas en matriz lógica. • Participación en actividades en terreno y en apoyo a Oficina de Infancia y Adolescencia del municipio, bajo la difusión, promoción y protección de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
------------------------------	---

Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en gestión Municipal• Conocimiento Enfoque de Derecho• Conocimiento Enfoque Intercultural• Conocimiento Enfoque de género• Trabajo con enfoque familiar• Conocimientos y habilidades en formato Office (Word, PPT, Excel, entre otros)• Trabajo con equipos multidisciplinarios con una mirada integral.• Trabajo con niños, niñas y adolescentes• Manejo en plataforma SIS Mejor Niñez (Ex Senainfo) y Poder Judicial.
--------------------------------------	--

Perfil del Cargo

Estudios o Formación	Formación en Trabajo Social y/o Psicología
Experiencia laboral	Experiencia comprobable en cargos de área de Promoción y Protección de Derechos en la niñez

Criterios de Evaluación

Evaluación Curricular	20%
Entrevista Jefatura Técnica	30%
Experiencia	30%
Evaluación Psicológica	20%

(% a determinar por Unidad solicitante)

Documentación a adjuntar

Currículum	SI
Fotocopia Título o Lic. Estudios (si es de un país extranjero, este debe estar acreditado en Chile)	SI
Fotocopia otros Certificados académicos o Capacitaciones	SI
Fotocopia Cédula Identidad	SI
Certificado Antecedentes (vigente 30 días)	SI
Certificado de Inhabilidad para trabajar con NNA	SI

Los antecedentes se recibirán a través de:

- Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avda. Francia N° 011, El Quisco. Deben ser entregados en sobre cerrado, indicando el nombre del interesado y el Cargo al que postula.
- Correo electrónico opd@elquisco.cl, indicando nombre del interesado, adjuntando toda la documentación solicitada y al Cargo que postula.

Desde el 16 de junio hasta el día 22 de junio 2023, en horario de atención de público (lunes a viernes de 9.00 a 13.30 Hrs.) No se recibirán documentos fuera de plazo.